



PROGRAMA GRATUIDAD LIBROS DE TEXTO 21-22

ALUMNADO BENEFICIARIO DEL CHEQUE-LIBRO (2º de ESO y 4º de ESO)

Según las “Instrucciones de 25 de mayo de 2021, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar” se ha establecido la renovación de los libros de texto para el curso 2021/2022 para el alumnado que curse 2º y 4º de ESO. Recordamos que la única condición a cumplir para poder ser beneficiario del cheque-libro, es haber hecho entrega de TODOS LOS LIBROS DE TEXTO del curso pasado. En caso contrario no le será entregado el Cheque- Libro hasta que devuelva los libros no entregados o abone la cantidad correspondiente.

A partir del 6 de septiembre los tutores legales del alumnado podrán recoger de forma telemática los cheques-libro a través del punto de recogida. Para ello accederán mediante la introducción de la fecha de nacimiento del alumno/a y su clave iANDE en la siguiente ruta:

<https://seneca.juntadeandalucia.es/seneca/puntoderecogida/index.html>

Una vez introducidos los datos de acceso, accederá a la pantalla, en la que se listarán los documentos disponibles, que podrá descargar mediante el botón de descarga.

Con dicho documento podrán ir a la papelería que deseen (la papelería debe aceptar gestionar el cheque-libro), y así encargar los libros para el comienzo de curso.

Si hubiera alguna persona que no pudiera acceder de manera telemática, por los motivos que fuere, al sistema y no obtuviera el cheque-libro de su hijo/a, podrá solicitarlo de manera telefónica (951298445-39) y la Secretaría del Centro le proporcionará una cita para la entrega del Cheque-libro durante los días 9 y 10 de septiembre en horario de 9:30 a 13:30.

(Importante: el alumnado procedente de otros centros deberá aportar certificado de haber devuelto los libros en su centro de procedencia. No se emitirá su cheque libro hasta ese momento)

REPARTO DE LIBROS DE TEXTO DEL PROGRAMA DE GRATUIDAD (1º de ESO Y 3º de ESO)

En 1º y 3º de ESO los libros de texto se entregarán al alumnado según el siguiente horario:

MIÉRCOLES 15 DE SEPTIEMBRE	
GRUPO	HORA
1º ESO A	12.00
1º ESO B	12.30
1º ESO C	13.00
1º ESO D	13.30
1º ESO E	14.00
1º ESO F	14.30

MIÉRCOLES 15 DE SEPTIEMBRE	
GRUPO	HORA
3º ESO A	12.00
3º ESO B	12.30
3º ESO C	13.00
3º ESO D	13.30
3º ESO E	14.00
3º ESO F	14.30

Para la recogida de los libros, el alumnado deberá llevar una mochila o bolsa resistente para portarlos.

Recordamos que la única condición a cumplir para que se le entreguen los libros en préstamo, es haber hecho entrega de TODOS LOS LIBROS DE TEXTO del curso pasado. En caso contrario no le será entregado los libros hasta que devuelva los libros no entregados o abone la cantidad correspondiente.

(Importante: el alumnado procedente de otros centros deberá aportar certificado de haber devuelto los libros en su centro de procedencia)